

2023 - 2024

Programa de Trabajo Coordinación de Calidad

Subprograma de Acreditación 2024

Dr. Alberto Navarrete Munguía

Mtro. Carlos Hiram Hakim Martínez

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina-Xalapa



CONTENIDO

Introducción.....	2
Justificación.....	2
Antecedentes	5
Indicadores de impacto del Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018/COMAEM	7
Objetivo General	7
Impacto en Programa de Trabajo rectoral 2021 - 2025.....	7
Cronograma	9
Recursos	13
Beneficios.....	13
Integrantes	13
Colaboración	13
Referencias	14
Anexos	14



Introducción

La Universidad Veracruzana, considerada la casa de estudio de mayor importancia en el sur-sureste de México, debe, entre muchas otras características mantener estándares de calidad en los procesos que desarrolla y que representan su razón de ser, la docencia, investigación, difusión de la cultura y la extensión de los servicios, como lo establece el programa de trabajo rectoral para el periodo 2021 – 2025. Es así entonces que las diferentes dependencias y en caso específico las entidades académicas deben cumplir estándares de calidad que garanticen procesos que permitan cumplir su función sustantiva de la mejor manera, siendo entonces una garantía para la sociedad a la que sirve la Universidad, que el egresado formado en nuestras aulas cumplirá acertadamente con las necesidades que demanda esta comunidad cada días más globalizada, en su inserción al sector salud, ya sea público o privado, pero también al propio sector educativo, lo que redundará en la mejora continua de estos y con ello las condiciones de salud de la población serán impactadas positivamente.

Para garantizar lo antes comentado y sin perder de vista la misión de la Facultad de Medicina región Xalapa, se hace necesario al interior de la misma, el sistema que pueda monitorear los procesos que las diferentes coordinación y departamentos realizan y que contribuyen a la función sustantiva de la Entidad y cuyo fin es generar médicos cirujanos y técnicos radiólogos competentes, por lo que la Coordinación de Calidad apuntará a la transformación a través de la mejora continua, de aquellos aspectos no consolidados aún, permitiendo con ello crecimiento en una oferta de educativa de calidad para la formación de recurso humano en salud, misma que debe mantenerse en la búsqueda de la evaluación por pares externos para refrendar la mencionada calidad.

Justificación

El desarrollo de la Facultad de Medicina considera una compleja maquinaria organizacional que le permite cumplir con su función sustantiva, la formación de médicos cirujanos y técnicos superiores universitarios en radiología, más allá del cumplimiento por parte de profesores y alumnos en su rol respectivo, se debe visualizar toda la estructura que soporta los diferentes procesos que facilitan lo previamente comentado, así como, toda la infraestructura académica necesaria y su interrelación con las diferentes dependencias



universitaria y aquellas con las cuales la institución se vincula, permitiendo competencias integrales en el egresado.

Todo esto obliga a realizar seguimiento puntual de aquellos procedimientos que permiten brindar soporte a la función principal desarrollada en esta Facultad, mismos que están planteados con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Trabajo 2021-2022 “Por una Transformación Integral” que a su vez se visualiza en alcance dentro del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea), por lo que se deben monitorizar los procesos que permitirán su cumplimiento con la única finalidad de establecer oportunidades de mejora y con ello el logro de metas y objetivos.

A su vez, y tomando como directriz los estándares de calidad replanteados en el instrumento de acreditación de la educación médica que se imparte en las escuelas y facultades de medicina de nuestro país, elaborado por el Comité para la Acreditación de la Educación Médica en México, se hace indispensable cumplir con el 90-95% de los indicadores establecidos en dicho documento, situación que se logrará dando certeza al cumplimiento de la actividades que favorecer la formación integral del médico general en formación, con un enfoque globalizado.

ANÁLISIS F.O.D.A.			
ENTORNO INTERNO			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1	Meta bien definida en el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una Transformación Integral”	1	Desconocimiento de la normatividad aplicable a obligaciones de personal académico
2	Acreditación vigente	2	Poca comprensión del modelo educativo por la comunidad en general
3	Equipo de evaluadores acreditados por COAMEM y CIEES	3	Elevado número de profesores por asignatura
4	Normatividad establecida	4	Profesores eventuales en un gran número de asignaturas
5	Estructura de Gobierno consolidada	5	Diversificación de carga de académicos P.T.C. sin sistematización ni seguimiento
6	Directora de la Facultad es médico con estudios reconocidos y experiencia en educación médica, profesional y administrativa	6	Academia única por área de conocimiento de la carrera T.S.U. radiología sin integración y funcionamiento
7	Comisión de acreditación integrada	7	Falta de un programa que verifique el rendimiento académico y profesional de los egresados, que permita retroalimentar al programa educativo



8	Manuales de organización, procedimientos, organigrama	8	Carencia de líneas de investigación bien definidas para la Facultad
9	Plan de estudios actualizado, por competencias y énfasis en atención primaria a la salud	9	Carencia de seguimiento a proceso de investigación a través de coordinación de investigación, comité de ética de la investigación y comité de investigación
10	Servicios académico administrativo automatizados (Banner)	10	Equipos de laboratorio de docencia con necesidad de reemplazo
11	Adecuada función del sistema institucional de tutorías con apoyo de tutores académicos nombrados y en función	11	Poca sistematización por parte de académicos para el uso de laboratorio de simulación preclínica
12	Suficiente personal académico-administrativo con su respectiva carga docente-académica-administrativa	12	El bioterio no cuenta con el certificado de SAGARPA
13	Planta docente apropiada a las necesidades académicas	13	Consultorios de atención médica sin certificación por regulación sanitaria
14	Profesores con formación y experiencia docente y disciplinar	14	Interrupción de campos clínicos derivado de pandemia COVID-19
15	Cuerpos colegiados constituidos y en funcionamiento	15	Deficiente conectividad alámbrica e inalámbrica
16	Academias por área de conocimiento consolidadas, funcionando y con normatividad	16	Sin resultados de la coordinación de evaluación de la Facultad
17	Convenios de colaboración vigentes con instituciones del sector salud	17	Falta de seguimiento a recomendaciones y observaciones de última acreditación
18	Programas operativos para actividades comunitarios, ciclos clínicos, internado médico y servicio social		
19	Infraestructura física adecuada (Aulas, cubículos P.T.C., salas de estudios, sala de maestros, biblioteca, aula de medios tecnológicos, laboratorios de docencia e investigación, bioterio, laboratorio de simulación, espacios deportivos y de esparcimiento)		
20	Existencia de fuentes de financiamiento que garantizan el cumplimiento del programa educativo		

ENTORNO EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
1	Reconocimiento social de la Facultad en su entorno regional, estatal y nacional	1	Pobre presupuesto asignado a instituciones de educación superior públicas
2	Reconocido por organismos acreditador (COMAEM) y de evaluación (CIEES)	2	Alto costo de equipos para docencia en laboratorios
3	Comités interinstitucionales en el sector salud y educativo conformados y funcionando periódicamente	3	Limitaciones establecidas para el desarrollo de los ciclos clínicos en el campo clínico del sector salud



MATRIZ FODA – ACCIONES ESTRATÉGICAS		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	Realizar seguimiento de aquellas acciones establecidas en los diferentes programas de trabajo de las coordinaciones que permita sistematizar los procesos necesarios para el logro de evidencia adecuada de los diferentes procesos involucrados en la formación del médico general Verificar cumplimiento de procesos establecidos en documento de autoevaluación 2018 emitido por el COMAEM Sistematizar la documentación de evidencia de los diferentes procesos que permitan hacer visibles los procesos desarrollados en cada coordinación Analizar y cruzar información a partir del desarrollo del programa de trabajo de la coordinación de planeación y evaluación de la facultad Establecer estrategias de socialización en diferentes etapas y niveles de acuerdo a la población objetivo, de los diferentes aspectos que involucran procesos normativos, operativos y relacionados con la autoevaluación y posterior evaluación externa Identificar y proponer estrategias específicas que permitan consolidar las oportunidades de mejora detectadas a nivel operativo en la Facultad	

MATRIZ FODA – ACCIONES ESTRATÉGICAS		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
AMENAZAS	Reestablecer un sólido vínculo con el sector salud en sus diferentes subsectores, con la finalidad de reintegrar a los programas educativos que dependen de la Facultad de Medicina en el campo clínico, generando estrategias para un adecuado uso y cumplimiento de acuerdo con normas oficiales nacionales, garantizando la oportunidad de su uso Análisis preciso e identificación de necesidades puntuales en infraestructura académica con la finalidad de ser atendidas a través de proveedores que cumplan especificaciones y en el mejor costo	

Antecedentes

A partir de 2013 y posterior al análisis de la forma en que operaba la Facultad de Medicina región Xalapa, se establece un proceso de reingeniería administrativa a través de la reorganización operativa de la misma, siendo entonces, cuando se genera la Coordinación de Calidad como apoyo a la Dirección y con el objetivo primario de atender los requerimientos en materia de mejora continua, con la finalidad de cumplir con los estándares e indicadores que el organismo evaluador externo demandaba para obtener la acreditación y con ello la garantía en estos procesos, pues el plazo para la re-acreditación de la Facultad por el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), había concluido.

De este modo se llevan a cabo acciones encaminadas al logro del objetivo a partir de la Comisión de Acreditación de la Facultad, representatividad académica que asume la responsabilidad de análisis y evaluación de los distintos y no pocos procesos que se



involucran en la formación del médico general, estableciéndose acciones que permitieron dar evidencia de calidad en los mismos lográndose la acreditación por el COMAEM en 2019, sin omitir mencionar que en ese proceso se recibió la evaluación del Comité de Evaluación de la Educación Superior, organismo reconocido por la Secretaría de Educación Pública en México para tal fin, obteniéndose en 2016 el nivel 5, denotando que los procesos de mejora continua a través de las estrategias formuladas estaban dando resultados.

Es ahora cuando, desde la Coordinación de Calidad y con el involucramiento formal de la comisión de acreditación, se deberán mejorar procesos de sistematización que permitan un funcionamiento eficiente y eficaz en la formación de médicos, dando mayor solidez a la citada coordinación.

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN 2024			
Coordinador de Calidad	Navarrete Munguía Alberto Coordinador de acreditación	Mtro. en administración de sistemas de salud. Médico especialista en pediatría	P.T.C. docente (Interino)
	Hakim Martínez Carlos Hiram Apoyo a la coordinación	Mtro. En psicología educativa, Lic. en pedagogía	Oficial A. Prof. asignatura
Apartado I Orientación Institucional y Gobierno	Guadarrama Vázquez Marco Antonio Responsable de apartado	Mtro. en ciencias en farmacología, Lic. en química clínica	PTC técnico académico (Interino)
Apartado II Plan de Estudios	García Ramírez Duare Responsable de apartado	Médico especialista en anatomía patológica	P.T.C. docente
	Aguilar López Teresita del Niño Jesús Colaborador	Médico especialista en cirugía general	P.T.C. docente
	Rodríguez Santamaría Irene G. Colaborador	Mtra. en educación, Médico especialista en anestesiología	P.T.C. docente
Aparado III Alumnos	Zamudio Aguilar Martha Leticia Responsable de apartado	Médico especialista en anatomía patológica	P.T.C. docente
	Gutiérrez García Celina Colaborador	Dra. en administración, Médico especialista en pediatría	P.T.C. docente
Apartado IV Profesores	Cortés Jiménez Hansy Responsable de apartado	Mtra. en salud pública	P.T.C. docente
Apartado V Evaluación	Hernández Osorio Crescencio Responsable de apartado	Mtro. en ciencias con especialidad en estadística, Lic. en estadística	P.T.C. técnico académico



	Covarrubias Díaz de la Vega Manuel Iván Colaborador	Médico especialista en cirugía general	P.T.C. técnico académico (Interino)
Apartado VI Vinculación Institucional	Mesa Cañedo Naykary Responsable de apartado	Mtra. en educación para la salud, Lic. en nutrición	Prof. Asignatura
Apartado VII Administración y Recursos	González Juárez Georgina Responsable de apartado	Mtra. en educación, Mtra. en educación universitaria, Lic. en derecho	P.T.C. técnico académico

Indicadores de impacto del Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018/COMAEM

APARTADO	ACREDITACIÓN				EXCELENCIA	
	Estándares Básicos	Indicadores		Total	Estándares "Q"	Indicadores "Q"
		Básicos	Indispensables			
I. Orientación institucional y gobierno	9	21	1	22	6	14
II. Plan de estudios	24	67	10	77	10	26
III. Alumnos	8	26	3	29	4	6
IV. Profesores	6	14	3	17	2	2
V. Evaluación	14	36	9	45	10	28
VI. Vinculación institucional	5	14	1	15	3	7
VII. Administración y recursos	8	35	2	37	4	6

Objetivo General

Análisis y evaluación de la sistematización de proceso académico-administrativos encaminados a lograr la excelencia a través de la mejora continua de los mismos y con ello garantizar la calidad en la formación del médico cirujano y técnico superior universitario en radiología.

Impacto en Programa de Trabajo rectoral 2021 - 2025

Eje rectoral 1 Derechos humanos

Tema del trabajo rectoral 1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo de la coordinación de calidad

1.8.1 Incorporar la visión internacional e intercultural en los contenidos de los programas educativos de educación formal. Facilitando movildades estudiantiles y actualizando a académicos en temas de internacionalización del curriculum.

Meta de la coordinación de calidad



1.8.1.1 Lograr al 2025 la participación de al menos un estudiante y académico en la convocatoria anual para la movilidad académica y estudiantil nacional e internacional.

Acciones de la coordinación de calidad

1.8.1.1.1 Promoción en la facultad de medicina como una Entidad para la admisión de estudiantes de movilidad internacional al programa educativo de manera anual.

1.8.1.1.2 Capacitación a 3 académicos en talleres de internacionalización de curriculum en programas educativos en proceso de acreditación.

1.8.1.1.3 Capacitación a 3 académicos para formación de Pares evaluadores para preparación al proceso de acreditación.

1.8.1.1.4 Validación en el sistema el 100% de las solicitudes con revisión de documentos de los alumnos que apliquen a EMSWP ERAS, como solicitantes a residencias en el extranjero.

Eje rectoral 3. Docencia e innovación académica

Tema de trabajo rectoral 3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo de la coordinación de calidad

3.3.1 Brindar una formación integral a los estudiantes que considere una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, generando un interés superior por las actividades sustantivas y adjetivas universitarias.

Meta de la coordinación de calidad

3.3.1.1 En 2024 lograr la acreditación internacional del programa educativo médico cirujano de la facultad, al lograr, al menos, el 95% de cumplimiento en estándares e indicadores

Acciones de la coordinación de calidad

3.3.1.1.1 Aseguramiento de recursos financieros para la acreditación y re acreditación de los programas educativos de licenciatura.

3.3.1.1.2 Creación de una comisión de re acreditación en Junta Académica.

3.3.1.1.3 Inclusión de alumnos en el proceso de la re acreditación, en trabajo en conjunto con la comisión y con conocimiento de su rol sustantivo en el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante estrategias lúdicas, foros, presentaciones.

3.3.1.1.4 Llenado del instrumento de autoevaluación y envió del mismo. Para solicitud de la revisión.



Recursos

- Humanos. Responsable de la coordinación. Apoyo técnico-administrativo para la coordinación.
- Materiales. Espacio físico para funciones académico-administrativas de la coordinación. Conectividad a internet. Mobiliario de oficina. Equipo de cómputo e impresión. Insumos consumibles.
- Financieros. Presupuesto ordinario asignado a la Facultad de Medicina región Xalapa.

Beneficios

-

Integrantes

Dr. Alberto Navarrete Munguía. Licenciatura en médico cirujano, especialidad en pediatría, maestría en administración de sistemas de salud. Personal de tiempo completo docente
Mtra. Rosa de Lima Mejía Ortega. Lic. en administración, maestría en recursos humanos.
Oficial A

Mtro. Carlos Hiram Hakim Martínez. Licenciado en pedagogía, maestría en psicología educativa. Analista C

Colaboración

- Coordinación de planeación y evaluación. Dra. Laura Caraza Cortés, Mtro. Crescencio Hernández Osorio
- Coordinación de academias por área de conocimiento. Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López
- Comités Pro-Mejoras, Investigación, Ética, CICUAL
- Coordinación de educación. Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino
- Coordinación de apoyo a la enseñanza y aprendizaje. Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar
- Coordinación de investigación. Dra. Montserrat A. Melgarejo Gutiérrez



- Coordinación de tutorías. Mtra. Yesenia Mávil Suárez
- Coordinación psicopedagógica. Dr. Lauro Fernández Cañedo
- Coordinación de vinculación. Dr. Anselmo Alberto Pérez Palafox
- Coordinación de seguimiento de egresados. Dr. Emilio Aguilar Sánchez
- Coordinación de actividades culturales, deportivas y recreativas. Mtra. Georgina González Juárez

Referencias

- Reglamento Interno de la Facultad de Medicina región Xalapa, Universidad Veracruzana
- Reglamento de Academias por Área de conocimiento por Programa Académico y de Investigación
- Plan de Estudios 2017, Programa Educativo Médico Cirujano, Universidad Veracruzana
- Plan de Desarrollo para Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad de Medicina región Xalapa de la Universidad Veracruzana 2021-2025
- Plan de Trabajo 2021-2025, Por una transformación integral, Rector Martín Gerardo Aguilar Sánchez
- Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018, Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM)

Anexos

- PlaDEA de la Facultad de Medicina región Xalapa, 2021-2025
- Planes de trabajo de las coordinaciones que operan en la Facultad de Medicina región Xalapa
- Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018, COMAEM
- Formato de minuta de reuniones
- Formato de acta de acuerdos
- Matriz de concentración de análisis y seguimiento de estándares e indicadores del instrumento de autoevaluación 2018
- Cédula de supervisión y seguimiento de acreditación y procesos de calidad propios de las coordinaciones



- Síntesis CV